

Reproducido en www.relats.org

JUAN PERÓN Y LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES

Aritz Recalde

Septiembre de 2015

“La organización masiva de los trabajadores fue obra de Perón. Este progreso, no sólo es un hecho histórico, sino la herencia que Perón ha dejado, con su resultado, la resistencia heroica al sistema de millones de trabajadores.”

Juan José Hernández Arregui

I. La etapa fundacional de la Revolución Justicialista y los sindicatos

La Revolución Justicialista se desarrolló a través de tres etapas fundamentales: **la social, la política y la económica**. La etapa social del proceso político permitió la emancipación del obrero y de sus familias, que alcanzaron derecho al trabajo digno y regulado por el Estado, a la educación, a la salud y al esparcimiento. La etapa política de la revolución transformó la fuerza social en poder institucional, garantizando el triunfo electoral de febrero de 1946 y la asunción de las organizaciones libres del pueblo al Estado. A partir de acá, la Argentina consolidó su independencia económica traducida en los dos Planes Quinquenales. El proceso de transformación iba camino a consolidar una última etapa de la revolución, que era la institucionalización y el trasvasamiento generacional, que quedó

obturada por el golpe de Estado de 1955 y las posteriores de dictaduras cívico militares.

La **ETAPA SOCIAL** de la revolución se inició en el año 1943 y en particular, a partir de la asunción de Juan Perón en el Departamento Nacional de Trabajo. El futuro presidente tejió una red de relaciones con las tres grandes centrales sindicales de la época, que eran la *CGT 1*, la *CGT 2* y la *Unión Sindical Argentina (USA)*.

Con la participación activa de Domingo Mercante, Perón entabló relaciones con dirigentes de La Fraternidad y de la Unión Ferroviaria (UF) que formaban parte de la CGT 1. Entre las figuras destacadas de la UF, Perón se vinculó con José Domenech y con el abogado del gremio, Atilio Bramuglia (socialista). José Domenech, que luego se distanció del peronismo, es quien designó en la ciudad de Rosario al futuro presidente como “el primer trabajador.”

Bramuglia ocupó lugares fundamentales en la política argentina, fue gobernador interventor de la Provincia de Buenos Aires en 1945 y Ministro de Relaciones Exteriores y Culto del primer gobierno justicialista.

Una de las primeras intervenciones de Perón en un conflicto gremial, se dio en el marco de un conflicto en un frigorífico en la localidad de Avellaneda. El gremio de la Carne estaba inscripto en la CGT 2 y tenía en la dirección a José Peter (comunista). La intervención de Perón resolvió el conflicto a favor de los obreros y garantizó que Peter no vaya preso. Tiempo después, el oficialismo se impuso en la conducción del sindicato con Cipriano Reyes, quien participó activamente en la fundación del Partido Laborista, que llevó al triunfo a Perón en febrero del año 1946. Procedente de la CGT 2, Perón hizo excelente relación con el dirigente socialista del gremio de comercio, Ángel Gabriel Borlenghi, al cual acompañó en la sanción

del régimen jubilatorio presentado en un acto con más de 150.000 trabajadores, en el mes de diciembre del año 1944.

La estrategia de construcción sindical de Perón que transcurre en el período 1943-1945, se organizó en dos frentes:

Acción Social. La etapa incluyó la sanción de leyes de defensa del obrero y de mejora de las condiciones de empleo, salud y trabajo de la población en su conjunto. Según la investigación de Claudio Díaz, de 1936 a 1940, los sindicatos firmaron 46 convenios y entre 1944 y 1945 más de 700. La determinación de la agenda de problemas y las propuestas de soluciones (leyes, convenios, obras de infraestructura, etc.) la realizaron en conjunto el gobierno con los dirigentes sindicales.

Sin las agrupaciones de trabajadores, Perón hubiese hecho muy poco en el plano de la gestión social. La enorme movilización del 17 de octubre del año 1945, fue consecuencia del reconocimiento popular del trabajo social de los sindicatos y de las capacidades extraordinarias de su nuevo líder.

Acción Política. Perón tuvo una estrategia política de creación de nuevos ámbitos de representación de los trabajadores. Por ejemplo, en el año 1943 surgieron la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y en 1944 la Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar (FOTIA), entre otras. Luego de que Perón fue detenido el 12 de octubre de 1945, se reunió la CGT y determinó con 18 votos a favor y 11 en contra, la realización de una huelga general para el día 18.

En poco tiempo, el General nacionalista había contribuido a emancipar socialmente a los trabajadores, concientizándolos de la importancia de movilizarse por la defensa sus derechos. El 17 de octubre del año 1945 las bases obreras salieron a la calle superando a sus dirigentes y protagonizaron un día histórico para los trabajadores latinoamericanos. En la jornada los obreros derrotaron con una movilización de masas, al imperialismo norteamericano (Braden), a la oligarquía interna (SRA, UIA, etc.) y a los partidos del régimen de derecha a izquierda.

La labor política en los sindicatos, le permitió a Perón conformar la estructura de cuadros dirigentes que fundó la principal herramienta electoral de 1946 (Partido Laborista) y que gestionó el Estado desde 1943 a 1955.

II. Los sindicatos en la óptica de Juan Perón: cinco aspectos fundamentales

“El peronismo fue el que agitó las masas, el que organizó el proletariado. La Confederación General del Trabajo, que no llegaba a 200.000 afiliados en la época pre peronista, y estaba dividida en dos centrales irreconciliables, pasó luego a tener 4.000.000.”

John William Cooke.

A. Los sindicatos eran reconocidos legalmente por el Estado, abandonando la etapa represiva de los gobiernos anteriores

Una vez que Perón alcanzó protagonismo en la revolución iniciada en el año 1943, derogó buena parte de la legislación represiva contra

los gremios.¹ A partir de su gestión, se aprobaron normas que canalizaron históricas reivindicaciones obreras, como son el Estatuto del Peón Rural, los Tribunales del Trabajo, los beneficios jubilatorios, el Instituto Nacional de las Remuneración (fijaba el salario mínimo, entre otras funciones), la prevención de accidentes, el cumplimiento de la jornada de 8 horas y el aguinaldo.

Dando reconocimiento institucional a las organizaciones de trabajadores, en el año 1947 se sancionó la ley de Asociaciones Profesionales N° 12.921 y en 1953 la de Convenios Colectivos de Trabajo. Ambos instrumentos legales, sentaron las bases del funcionamiento de sindicalismo argentino actual.

La Constitución Nacional aprobada en el año 1949, incluyó un apartado sobre los Derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura. **Nunca los derechos de los obreros habían alcanzado semejante importancia y menos aún, el rango constitucional que adquirieron.**

B. Los sindicatos son el centro del armado político electoral y de la administración del Estado

“Los objetivos de las organizaciones de trabajadores consisten en la participación plena, la colaboración institucionalizada en la elaboración del Proyecto Nacional y su instrumentación en la tarea del desarrollo del país. Los trabajadores tienen que organizarse para que su participación trascienda largamente la discusión de salarios y condiciones de trabajo. El país necesita que los trabajadores, como

¹ El gobierno iniciado en junio de 1943 clausuró la CGT 2 y detuvo a varios dirigentes comunistas, entre ellos a José Peter. Se intervino además la Fraternidad y la Unión Ferroviaria de la CGT 1. Ese mismo año fue sancionado el Estatuto de Organizaciones Gremiales que controlaba el accionar de los gremios.

grupo social, definan cuál es la comunidad a la que aspiran, de la misma manera que los demás grupos políticos y sociales. Se requiere la presencia activa de los trabajadores en todos los niveles.” Juan Perón

El Partido Laborista fue el centro de la estrategia electoral del peronismo y se organizó a partir de la acción y movilización de los dirigentes sindicales. Su primer presidente fue el telefónico y ex USA Luis Gay, que era secundado en Buenos Aires por Cipriano Reyes (carnes).

Una vez al mando del gobierno, **Perón les otorgó a los sindicalistas un tercio de los cargos legislativos de la nueva fuerza**, modificando la composición de clase de la dirigencia política. Los trabajadores llegaban por primera vez al poder desplazando a las elites políticas tradicionales.

Perón se propuso exportar la revolución y le otorgó a los sindicatos la tarea de difundir la doctrina justicialista en los pueblos de Iberoamérica. **Los dirigentes de la CGT ocuparon lugares en las Agregadurías Obreras de las Embajadas argentinas en el mundo.** Además, los sindicatos intervinieron en la fundación de la Asociación de Trabajadores Latinoamericanistas Sindicalistas (ATLAS). Los obreros iban a impulsar la ideología de la Tercera Posición, que ubicó al país fuera de la égida directa de los Estados Unidos y de la Unión Soviética. Una de las causas de la salida de Luis Gay (telefónico) de la Secretaría General de la CGT, fue su relación con la central norteamericana AFL – CIO. En paralelo al trabajo con los pueblos, Perón impulsó la unidad de los gobiernos iberoamericanos por intermedio de firmas de convenios y acuerdos comerciales.

Varios dirigentes gremiales alcanzaron lugares estratégicos en el gobierno, como fueron los casos del trabajador de comercio Ángel Borlenghi (Ministro de Interior), del abogado de la Unión Ferroviaria Atilio Bramuglia (Canciller) o del dirigente del vidrio José María Freire (Secretario de Trabajo y Previsión).

C. Los sindicatos tienen que ser masivos y debe unificarse en una sola CGT

“Si los trabajadores se dividen pierden todo su poder. Yo he visitado numerosos países del mundo donde hay dos o tres centrales obreras: es como si no hubiera ninguna.” Juan Perón

Perón encontró tres centrales gremiales en el año 1943 e impulsó la organización de una sola herramienta sindical unificada. Durante los primeros gobiernos justicialistas existió una CGT única, que fue conducida por las secretarías de Luis Gay, Aurelio Hernández, José Espejo, Eduardo Vuletich y en 1955 por Hugo Di Pietro.

Varios años después y previo a asumir su tercer mandato, Perón abogó por la unidad de las CGT y ello permitió la unificación bajo la secretaría de José Ignacio Rucci.

Perón impulsó el esquema de funcionamiento gremial con representación única por rama o actividad, justificando la propuesta en el convencimiento de que la proliferación y fragmentación de los sindicatos debilitaba el poder de negociación política de los obreros.

D. Los sindicatos son instituciones de fomento y no meramente de lucha

Previo a la asunción del peronismo, los diversos gobiernos conservadores y radicales, habían reprimido la actividad de los trabajadores organizados. El sindicalismo socialista o anarquista de inicios del siglo XX, protagonizó diversos enfrentamientos y tuvo como respuesta la violencia y la represión a la acción gremial, el estado de sitio para impedir los reclamos e incluso, acciones sangrientas como las represiones en los talleres Vasena y en la Patagonia.

Con la Revolución Justicialista se terminó la época de represión y los obreros no necesitaron encarar una resistencia y una lucha permanente contra el gobierno. En este contexto, se generaron las condiciones para que los sindicatos desarrollen actividades de fomento social y cultural. Con apoyo del gobierno, los sindicatos obreros construyeron hoteles, campings, predios deportivos, hospitales, planes de vivienda y diagramaron programas de salud y acciones de capacitación.

E. El sindicalismo tiene que conformar y consolidar una conciencia nacional y política revolucionaria

“Si un mérito nadie le niega a Perón es el haber desarrollado en los trabajadores sentido de clase y la conciencia de su fuerza (...) el mérito del nuevo movimiento es hacer del imperialismo el problema central.” John William Cooke

La Revolución Justicialista impulsó la formación política e ideológica de los trabajadores. Con esta finalidad, la revolución inauguró la *Escuela Superior Peronista* donde dictaron cursos Juan Perón y Eva Duarte. Las clases del Presidente derivaron en su obra *Conducción*

Política y las seis disertaciones de Eva en el volumen Historia del Peronismo.

La revolución elevó la conciencia política y social de los trabajadores por medio de tres mecanismos. El primero y principal, con la **justicia social** y con el **derecho concreto de los trabajadores al ejercicio del gobierno político**. Los logros sociales generaron una conciencia de los derechos de los trabajadores argentinos, frente al capital y al Estado. El segundo aspecto, fue la **democratización del acceso educativo y cultural** en todos sus niveles, permitiendo que los trabajadores ingresen masivamente a la educación secundaria, técnica o universitaria (gratuita desde 1949). Finalmente, organismos como la Escuela Superior o el diálogo permanente entre el líder, Eva y los cuadros de conducción y las organizaciones de base, conformaron una doctrina que solidificó una identidad que permitió la defensa de los derechos de los trabajadores y del patrimonio de la Nación Argentina.

La doctrina de los trabajadores y la tarea de sus estructuras organizativas, permitieron la resistencia a las dictaduras iniciadas en 1955 y el regreso de la democracia y de Perón en el año 1973. **Además, y cuestión fundamental, la conciencia nacional y antiimperialista de los trabajadores, quedó expresada en su agenda programática de las décadas de 1950 a 1970. El Programa de La Falda (1957), de Huerta Grande (1962) y del 1° de mayo de la CGT de los Argentinos (1968), fueron expresiones concretas de la conciencia revolucionaria de los trabajadores.**

Es importante destacar, que las reivindicaciones de los tres programas sindicales no fueron un tema meramente intelectual y declarativo, sino que formaban parte de las acciones concretas de la revolución justicialista en su etapa fundacional. El Programa de La

Falda y el de Huerta Grande postularon el manejo estatal del comercio exterior que ya se había alcanzado con el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI). Huerta Grande propuso la nacionalización de los bancos, cuestión ya había sido realizada con la administración estatal de los depósitos y con la reforma del Banco Central del año 1946. El Programa de la CGTA, en línea con la Falda y Huerta Grande, convocaba a la nacionalización de empresas públicas en sintonía con el programa de 1946 a 1955 que había estatizado ferrocarriles, comunicaciones y energía.²

² Las ideas estatistas que otorgaban una importancia central a la nacionalización de patrimonio público que había sido extranjerizado, ya estaba expresadas en los funcionarios del gobierno iniciado en 1946, como son José Figuerola (Secretaría Técnica de la Presidencia, entre otras), Juan Eugenio Maggi (Agua y Energía Eléctrica, entre otras) o Juan Ignacio San Martín (Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado, entre otras)